

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. N° 162850-000002-24) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Fernando Miranda, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de los Lenguajes Computarizados, Esc. G, Gdo. 3, 35 horas semanales, por reestructura del cargo N° 6030, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) La resolución adoptada por el Sr. Director del Instituto de Bellas Artes, Prof. Norberto Baliño, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Institutos de la Facultad de Artes, por la que propone acceder a la solicitud de transformación del cargo N° 6030, Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, 15 horas semanales, por un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, 35 horas semanales.

c) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 309/24.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Transformar por reestructura el cargo interino de Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, 15 horas semanales, N° de cargo 6030, en un cargo efectivo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, 35 horas semanales, a partir de la provisión efectiva del mismo.

2°.) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de los Lenguajes Computarizados, Esc. G, Gdo. 3, 35 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1600010103.

3°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 309/24.

4°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(11 votos en 11)

Directora de División
Facultad de Artes